

### TABLA DE VALORACIÓN DOCUMENTAL



ALCALDIA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARIA DE EDUCACIÓN

ENTIDAD PRODUCTORA :	SECRETARIA DE EDUCACION
UNIDAD ADMINISTRATIVA:	CENTROS ADMINISTRATIVOS DE EDUCACION LOCAL (CADEL)
PERIODO	4
VIGENCIA	(26/12/1995-10/06/1998)

FECHA		
25	10	2019

CÓDIGO	SERIES, SUBSERIES Y/O ASUNTOS	RETENCIÓN	DISPOSICIÓN FINAL			PROCEDIMIENTO
			CT	E	S	
9	<b>CONCEPTOS</b>					
9 2	Conceptos Tecnicos	10		X		Estos documentos, luego de su tiempo de retención, se eliminarán debido a que sus valores administrativos y científicos son limitados parte de su información se puede encontrar en la serie Historias de Instituciones Educativas. La eliminación se hará teniendo en cuenta el artículo 3 de la ley 594 de 2000 "Por medio de la cual se dicta la Ley General de Archivos y se dictan otras disposiciones", artículos 18, 25, 26 27 del Acuerdo 007 de 1994 "Reglamento General de Archivos", artículo 3 del Acuerdo 06 de 1996 "Por el cual se crea el comité evaluador de Documentos del Archivo General de la Nación"
26	<b>HISTORIAS DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS</b>	20	X			Estos documentos se conservaran gracias a la información sobre el desarrollo de la red educativa localiva en el distrito (contando la construcción funcionamiento o el cierre por motivos de riesgo de la zona, falta de espacio para cobertura o por exceso de oferta en la zona), se conservara y su tiempo de retención en el archivo central. Este procedimiento se hará teniendo en cuenta los artículos 10, 24 y el capítulo VII (Conservación de Documentos) del Acuerdo 007 de 1994 "Reglamento General de Archivos", el Acuerdo 048 de 2000 "Por el cual se desarrolla el artículo 59 del capítulo 7 -conservación de documentos-, del reglamento general de archivos sobre conservación preventiva, conservación y restauración documental" para la posterior utilización de medios tecnológicos para su preservación como lo indica el artículo 56 del Acuerdo 07 de 1994

CT Conservación Total  
E Eliminación  
MT Medio Tecnológico  
S Selección

## TABLA DE VALORACIÓN DOCUMENTAL



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

ENTIDAD PRODUCTORA	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
UNIDAD ADMINISTRATIVA	CENTROS ADMINISTRATIVOS DE EDUCACION LOCAL (CADEL)
PERIODO	4
VIGENCIA	(26/12/1995-10/06/1998)

FECHA		
25	10	2019

CÓDIGO	SERIES, SUBSERIES Y/O ASUNTOS	RETENCIÓN	DISPOSICIÓN FINAL			PROCEDIMIENTO
			CT	E	S	
46	<b>PROYECTOS</b>					
46 7	Proyectos Intersectorial e Interinstitucional	20		X		Estos documentos se retendrán por 20 años en el archivo de la SED luego de los cuales se eliminarán debido a que las informaciones de estos documentos se consolidan en los contratos y los proyectos de inversión para su ejecución. La eliminación se hará teniendo en cuenta el artículo 3 de la ley 594 de 2000 "Por medio de la cual se dicta la Ley General de Archivos y se dictan otras disposiciones", artículos 18, 25, 26 y 27 del Acuerdo 007 de 1994 "Reglamento General de Archivos", artículo 3 del Acuerdo 06 de 1996 "Por el cual se crea el comité evaluador de Documentos del Archivo General de la Nación"
51	<b>TRASLADOS DE DOCENTES</b>					
51 1	Traslados Ordinarios	20	X			La Serie documental se conservará totalmente, toda vez que los documentos poseen valores secundarios y/o para la investigación, son testimonio de los mecanismos y acciones adoptados por el gobierno para proteger la integridad de los docentes y permite el establecimiento de estadísticas de docentes amenazados y la identificación de las localidades en donde es más frecuente este fenómeno, en concordancia con los decretos 330 de 2008, 4912 de 2011 y 1782 de 2013, la Resolución 2212 de 2013 y las leyes 1273 de 2002 y la Ley General de Educación

Subsecretaria de Gestión Institucional **ÁLVARO FERNANDO GUZMAN LUCERO**

Director de Servicios Administrativos **ELIECER VANEGAS MURCIA**  
(Responsable Gestión Documental)

Firma

Firma

Fecha **06 DIC 2019**

CT Conservación Total  
E Eliminación  
MT Medio Tecnológico  
S Selección